

OF 9150 ESC.
65169

3/2

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, cúmpleme comunicar a usted, en mi calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A.(SERNAGU) que, con fecha 29 de enero de 1988, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	CERTIFICADO PROVISIONAL #
Dr. César Coronel J.	Romeo Cordovez Noboa	998	1
Dr. César Coronel J.	Fernando Ortega Cabeza de Vaca	998	1
Lilia H. de Chong	César H. Palacios Barzallo	1	2
Raúl Mendieta Sánchez	Constructora Baquerizo S.A.	1	3
Pedro Coello Zamora	José Estrada Guzmán	1	4
Walter Andrés Gómez	Luis Alberto Amador	1	5

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Mil Suces cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el 25% del valor de cada una de ellas.

Muy Atentamente,

p. SERVICIOS NAVALES AGUARICO S.A.(SERNAGU)


Carlos Baquerizo Astudillo
GERENTE GENERAL
RECIBIDO
FEB 3

ANOTADO 1 2 FEB. 1988

